



XLV SEMINARIO NACIONAL DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO Y COMPARADO

“EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO EN LA CONFORMACIÓN DE
UN NUEVO ORDEN INTERNACIONAL”

Convocatoria

1. CONVOCATORIA

1.1 La Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado, A.C. (AMEDIP) **CONVOCA** a todos aquellos que deseen participar como ponentes en el **XLV SEMINARIO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO Y COMPARADO** a presentar su ponencia para que, de ser aprobada por el comité organizador, sea presentada por su autor. El evento se realizará los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2022. La sede está por determinarse.

1.2 Los interesados deberán enviar su ponencia escrita a más tardar el miércoles 31 de agosto de 2022 a la Coordinación del Seminario de la AMEDIP, al correo: seminario@amedip.org, junto con una breve reseña curricular (con sólo cinco puntos de su trayectoria académica o personal que se desee enfatizar), en un archivo independiente, ambas en formato Word. La fecha de envío es improrrogable.

1.3 La extensión de la ponencia será no menor a 10 cuartillas ni mayor a 15 y deberán ser enviadas bajo los criterios editoriales señalados en los Anexos del presente documento. Los trabajos podrán ser escritos en español, inglés o portugués.

1.4 El trabajo deberá incluir un Sumario (al inicio) y una conclusión o propuesta (no más de cinco líneas) y una bibliografía (ambas al final). Los trabajos que no ajusten a los criterios editoriales señalados en los anexos **NO serán aceptados**.

1.5 La AMEDIP comunicará a los interesados la aceptación de su ponencia a más tardar el viernes 30 de septiembre de 2022. En caso de que el comité dictaminador considere aceptar el trabajo condicionado a la realización de ciertas correcciones, el trabajo corregido deberá entregarse a más tardar el domingo 16 de octubre de 2022.

1.6 El programa definitivo del XLIV Seminario se publicará el lunes 17 de octubre de 2022.

1.7 CUPO LIMITADO: Se prevén 7 mesas de trabajo en el Seminario, con un promedio de cuatro participantes por mesa por lo que el evento tendrá un máximo estimado de 28 ponentes.



Convocatoria para presentación de trabajos al XLV
Seminario Nacional de Derecho Internacional Privado y Comparado

2. TEMAS DE ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

El tema central será “**EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO EN LA CONFORMACIÓN DE UN NUEVO ORDEN INTERNACIONAL**”, en el que se pretende disertar sobre el impacto del desarrollo del Derecho Internacional Privado con miras a conformar una sociedad, tanto nacional como internacional, más justa y que favorecer.

Los ejes centrales y, los temas sugeridos dentro de cada uno de ellos, son:

1. Competencia y derecho aplicable a la responsabilidad civil extracontractual por daños ocasionados por el tráfico ilícito de armas de fuego (México vs. Smith and Wesson)
 - a) Conflicto de leyes en casos sobre responsabilidad civil por actos transfronterizos.
 - b) Análisis sobre derecho aplicable (Lex Loci Delicti Commisi vs. Lex Fori)
 - c) Avances de los litigios transnacionales sobre responsabilidad de las empresas.
 - d) Los alcances del principio de cortesía internacional.
2. Proyecto de Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.
 - a) Competencia judicial
 - b) Cooperación procesal internacional
 - c) Cooperación procesal en materia familiar
 - d) Procedimiento sucesorio internacional
 - e) Cooperación procesal de autoridades no judiciales
 - f) Ejecución de sentencias extranjeras
3. La protección de bienes culturales en el Derecho Internacional Privado.
4. Las nuevas tecnologías y su aplicación en el comercio internacional.
 - a) La evolución de la economía digital y su impacto en el Derecho Internacional Privado.
 - b) Los contratos inteligentes.
 - c) El uso de la Inteligencia Artificial en el comercio internacional.
5. Medios Alternos de Solución de Controversias (MASC).
6. Temas selectos de Derecho Internacional Privado y Derecho Comparado

3. EVALUACIÓN DE LAS PONENCIAS PRESENTADAS

3.1 Habrá un Comité Revisor el cual será el encargado de dictaminar los trabajos recibidos.

3.2 Criterios de evaluación: Vinculación a la línea temática elegida y su inserción en el tema central del Seminario, profundidad de la investigación, referencia bibliográfica de calidad, rigor de análisis, claridad de exposición y cumplimiento de las normas editoriales.

SIN EXCEPCIÓN, NO SE ACEPTARÁN PONENCIAS QUE NO ABORDEN TEMAS ATINENTES AL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.

3.3 El Comité Revisor podrá aceptar una ponencia para ser presentada en el Seminario, pero podrá recomendar las modificaciones que considere necesarias para su publicación en las



Convocatoria para presentación de trabajos al XLV Seminario Nacional de Derecho Internacional Privado y Comparado

Memorias del Seminario. Dichas modificaciones serán comunicadas de inmediato al autor a más tardar el 30 de septiembre de 2022.

3.4 En caso de modificaciones o correcciones para la publicación, el autor deberá enviarlas a más tardar el 16 de octubre de 2022, de lo contrario se entenderá por NO aceptada.

3.5 Toda obra aceptada, para su publicación, requiere de carta de cesión de los derechos de autor a favor de la AMEDIP para estar en posibilidades de realizar la publicación respectiva. En su momento, se enviará el formato respectivo con el aviso de aceptación de ponencia.

4. CRONOGRAMA

4.1. Plazo final de presentación de ponencias: 31 de agosto de 2022.

4.2. Comunicación de aceptación de las propuestas: 30 de septiembre de 2022.

4.3. Plazo final para corrección de trabajos: 16 de octubre de 2022.

4.4. Programa definitivo del Seminario por AMEDIP: 17 de octubre de 2022.

4.5. Celebración del Seminario: 16, 17 y 18 de noviembre de 2022.

5. FECHAS Y HORARIOS

5.1. El Seminario se celebrará los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2021.

5.2. Para la presentación de las ponencias previsto para cada una de las Mesas se procurará seguir el orden señalado en el Punto 2 (Temas de análisis y discusión) de esta Convocatoria; sin embargo, la AMEDIP se reserva el derecho de realizar los cambios en el Programa que considere oportunos sin previo aviso; por lo que, se solicita a los ponentes tener disponibilidad de tiempo durante la totalidad del Seminario.

5.3. Se prevé que los horarios de las ponencias sean los siguientes:

- a) El 16 de noviembre de 2022, de 09:30 a 13:00 hrs. y de 16:00 a 20:00 hrs.
- b) El 17 de noviembre de 2020, de 10:00 a 13:00 hrs. y de 16:00 a 20:00 hrs.
- c) El 18 de noviembre de 2020, de 10:00 a 13:00 hrs.

6. PLATAFORMA VIRTUAL

La sede del Seminario está por determinarse. De confirmarse la sede, el Seminario se realizará de manera híbrida (presencial y virtual).

La AMEDIP se arroga el derecho a realizar el Seminario de manera virtual, mediante la Plataforma ZOOM y, paralelamente por Facebook Live. Cuando se publique el Programa Final del Seminario se darán a conocer las claves de acceso al Seminario.



Convocatoria para presentación de trabajos al XLV
Seminario Nacional de Derecho Internacional Privado y Comparado

7. METODOLOGÍA

SEMINARIO. Exposición de las ponencias por los autores cuyos trabajos hayan sido aceptados, seguido por un foro de debate con el público. Se prevén 7 mesas de trabajo con 4 ponentes por mesa, al término de cada mesa habrá una sesión de preguntas y respuestas.

CONFERENCIA MAGISTRAL: Se prevé una conferencia magistral, sujeta a confirmación.

8. PRESENTACIÓN

8.1. La presentación de las ponencias será preferentemente en español, toda vez que, por cuestiones de presupuesto NO se cuenta con servicio de traducción simultánea. No obstante, se podrán aceptar excepcionalmente algunas ponencias en inglés o portugués.

8.2. El tiempo de exposición de cada ponencia será entre 12 y un máximo de 15 minutos por ponente, según se informe oportunamente por el Comité Organizador.

8.3. Los ponentes podrán utilizar recursos audiovisuales para su presentación si así lo desearan.

8.4. A cada ponente, se le otorgará constancia de participación en el Seminario.

9. PUBLICACIÓN DE LAS PONENCIAS

Los trabajos escritos seleccionados, previo cumplimiento de los requisitos señalados en la presente Convocatoria, serán publicados en las Memorias del Seminario en formato electrónico y estarán disponibles en la página web de la AMEDIP (www.amedip.org).

10. CUOTA DE RECUPERACIÓN

El Seminario será GRATUITO. Sin embargo, si el asistente desea obtener el certificado de asistencia, éste tendrá un valor de \$300.00 MXN para alumnos, \$350.00 MXN para público en general, ambos en versión digital, o \$400.00 MXN + gastos de envío por el certificado impreso.

Se deberá registrar el 80% de asistencia, dentro de la plataforma, para obtener el certificado correspondiente.



ANEXO 1

Criterios editoriales para presentación de trabajos

Fuente: Arial, 12 puntos, interlineado simple, con un espacio entre los párrafos, texto justificado, con margen predeterminado (superior de 2.5 cm, inferior de 2.5 cm, izquierdo de 3 cm y derecho de 3 cm.).

Sin sangría en cada párrafo.

Título: Arial 14 puntos, centrado, en negritas, intercalar mayúsculas y minúsculas como corresponda, sin comillas y sin punto al final. Ejemplo:

Cuestiones de Competencia Judicial en el Proyecto de Ley de Derecho Internacional Privado para México

Nombre del autor: Nombre completo, sin título universitario o cargo. Fuente Arial 11 puntos, en cursivas, alinear a la derecha, intercalar mayúsculas y minúsculas, sin punto al final, el pie de página debe colocarse con carácter especial*, con la presentación del autor no mayor a 5 renglones. Ejemplo:

*Francisco Jose Contreras Vaca**

Pie de página: Fuente Arial 10 puntos, interlineado sencillo, sin espacios entre los párrafos, texto justificado. Para citas de bibliografía y tesis, ceñirse a los criterios editoriales del IJ.

Apartados: Deberán ir numerados en números arábigos, en mayúsculas y minúsculas, sin punto final; si se subdividen, estos serán con arábigos 1.1, 1.2, 1.3, etc., seguidos de texto en mayúscula inicial; al tercer nivel de título se aplicará la siguiente numeración 1.1.1, 1.1.2, etc., seguida del texto con mayúscula inicial. Ejemplo:

1. Introducción
- 1.1. Normas de competencia
- 1.1.1 Fuentes internacionales

* Académico de Número de la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado; profesor de Derecho Internacional Privado en la Universidad Panamericana y catedrático en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

ANEXO 2

Sumario y Bibliografía

El **Sumario** (el vocablo sumario deberá ponerse en mayúsculas y centrado, a 12 puntos). Sólo debe contener los encabezados de mayor jerarquía. Deberá centrarse y tener sangrías izquierda y derecha. Los numerales irán en tipo redondo o normal y el texto, en itálicas o cursivas.

Cuestiones de Competencia Judicial en el Proyecto de Ley de Derecho Internacional Privado para México

*Francisco Jose Contreras Vaca**

SUMARIO

1. Introducción. 1.1. Normas de competencia. 1.1.1 Fuentes internacionales. 4. Conclusión. 5. Bibliografía.

1. Introducción

1.1. Normas de competencia

1.1.1 Fuentes internacionales

4. Conclusión

5. Bibliografía

* Académico de Número de la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado; profesor de Derecho Internacional Privado en la Universidad Panamericana y catedrático en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.



Convocatoria para presentación de trabajos al XLV
Seminario Nacional de Derecho Internacional Privado y Comparado

La **bibliografía** deberá ajustarse, en el orden de sus componentes, a lo señalado en los modelos para las notas a pie de página, sólo que, en este caso, los apellidos de los autores de la ficha bibliográfica se escribirán con mayúsculas. el formato del párrafo deberá ser francés (la primera línea de la ficha alineada al margen izquierdo y el resto con sangría). ejemplo:

FIX-ZAMUDIO, Héctor, Introducción al estudio de la defensa de la Constitución en el ordenamiento mexicano, 2a. ed., México, Centro de Estudios Constitucionales México-Centroamérica-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998.

ANEXO 3

Criterios para citar libros y revistas

(Libro)

¹ Asprón Pelayo, Juan Manuel. Sucesiones. 3ª edición. México. Mc Graw Hill. 2008. p. 43.

(Revista)

² Trigueros Gaisman, Laura. “Las convenciones internacionales y sus problemas de aplicación interna”. *Alegatos. Órgano de Difusión del Departamento de Derecho de la Universidad Autónoma Metropolitana*. Número 10. México. Universidad Autónoma Metropolitana. 1988. p. 89.

Para citar otras fuentes y para lo aquí no previsto, se sujetarán a lo dispuesto en los criterios editoriales del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM: https://archivos.juridicas.unam.mx/www/site/acerca-de/normativainterna/criterios_editoriales.pdf (págs. 7 a 12).